

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un mes, 2 pts, Un año, 22'50.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Jerez a Cádiz, De Cádiz a Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Febrero de 1892.

Núm. 11.008.

El Guadalete.

EL MAL DE RAIZ.

Las esperanzas de indulto, los nobles y humanitarios sentimientos de piedad, los impulsos generosos de compasión y santa caridad cristiana, todo ese conjunto de virtudes y afectos espirituales, ha caído derrumbado bajo el enorme peso de la justicia inexorable de los hombres.

Súplicas, ruegos, lágrimas; todo perdido, todo inútil para conseguir un poco de clemencia; el sustraer sólo a la afrenta del patíbulo a esos desgraciados, para someterlos a una vida miserable, a que arrastren la cadena del presidiario, fuera del concierto honrado de los hombres, y a hundirlos para siempre en el negro calabozo donde expia sus faltas el crimen.

Eso es todo cuanto el clamor público ha pedido para esos infelices, que hoy pagan con la vida los extravíos de un momento de irreflexiva locura, de obcecación estúpida y de brutal desbordamiento.

Qué causas han dado origen a que esas malvadas y salvajes pasiones rompan el freno de lo moral, de lo humano y de todos cuantos respetos y consideraciones nos debemos los hombres agrupados en sociedad, es árdua tarea el perseguir su investigación; pero no empresa inútil, puesto que no han muerto en el patíbulo con los hombres en quienes por un momento se manifestaron.

Las causas existen, acaso con más fuerza productora de efectos; a esas debemos dirigir nuestras miradas, a ellas debemos consagrar nuestras vigilias, todas las energías de nuestro espíritu y todo el discurso de nuestra razón, para evitar que encarne en humanos cerebros bajo las terribles formas de disolución y exterminio del orden social.

Esos hombres que hoy han subido las gradas del cadalso, cuya sombra funesta ha de proyectarse sobre multitud de seres inocentes, han obrado como instrumentos ciegos de la más ruda ignorancia, de la que han tomado sus mortíferas armas de lucha y el negro pendón de sus destructores y sangrientos ideales.

Es evidente, que si estos desdichados hubiesen tenido la inteligencia bañada con la luz de ideas sanas, el corazón educado en los principios de una moral pura y satisfechas las más apremiantes necesidades de la vida del cuerpo, no hubieran cedido a las criminales sugestiones del mal, refugio de cuantos viven abandonados a los delirios de la desesperación suicida.

Más de una vez lo hemos dicho; si al trabajador se le facilitara la educación intelectual y moral de que es susceptible en su modestísima esfera, y fuese atendido materialmente, según sus tareas lo reclamasen, no sólo se evitarían espectáculos como el que tiene hoy consternada a nuestra ciudad, sino otros sucesivos, tal vez más graves y dolorosos, que amenazan de muerte a la sociedad con sus pavorosos desbordes.

Si por un lado el capital, atendiese, al par que a su legítimo acrecentamiento, a mejorar la suerte de los que contribuyen con sus esfuerzos materiales a darle vida próspera; y los Gobiernos prodigasen todos los desvelos de la acción directa y tutelar de sus iniciativas, favoreciendo al obrero, sin olvidar los intereses respetables del capital, la crisis que hoy nos amenaza imponente se atacaría en sus más hondas raíces hasta conseguir su completa extirpación.

Pero mientras el lucro y la explo-

tación en unos y el abandono criminal en otros, sean el único objeto a que consagren todas sus fuerzas activas, el mal seguirá en aumento hasta hacer imposible todo remedio que sane y robustezca la vida de esta sociedad indiferente, apática y carcomida por la llaga cancerosa de los vicios y por la lepra asquerosa de las más ruines pasiones.

EL LIO DEL PRESUPUESTO

La única nota política del día en Madrid la constituyeron las idas y venidas del señor Danvila, que no se da reposo en conferencias con los jefes de las varias agrupaciones de la Cámara, solicitando apoyo y luces para mejorar la obra del gobierno en materia de presupuestos.

Hay quien dice que esto es lo mismo que decir a los personajes consultados: ¡un presupuesto por amor de Dios! Pero también quienes califican de patriótica la actitud del Sr. Danvila, que en su carácter de presidente de la comisión de presupuestos debe procurar en lo posible que el presupuesto resulte verdad y sin artificios, y sabiendo de la comisión como respondiendo al clamor de economías y reducciones en los gastos, clamor que se oye en todas partes, y en provincias mucho más que en Madrid.

Inspirado en estos deseos, conferenció el Sr. Danvila con el Sr. Martos, el cual le manifestó que desde luego estaban dispuesto él y sus amigos a prestar todo su apoyo a la comisión para llegar, en lo posible, a la nivelación de los presupuestos.

También, según se ha dicho, conferenció el Sr. Danvila con el Sr. Pi y Margall acerca del mismo asunto. El jefe de los federales le dijo que, en efecto, deseaba grandes economías en los presupuestos, pero que seguramente los republicanos recabarían en esto, como en todo, su libertad de acción, pues que tienen distintos puntos de vista que los monárquicos respecto a las economías que pueden hacerse.

Peró la conferencia que mas interés tuvo fué la celebrada por el Sr. Danvila con el Sr. Sagasta.

Según nuestras noticias, el presidente de la comisión de presupuestos manifestó al jefe del partido liberal que, en efecto, la obra económica del gobierno era mala, bastante mala, y que al efecto de mejorarla estaba dispuesto, además de indicar reformas propias, a escuchar y atender todas las observaciones y enmiendas que el partido liberal crea oportuno hacer.

El Sr. Sagasta, sin aceptar solidaridad de ninguna especie con el partido conservador, en este punto, manifestó al señor Danvila que está dispuesto a procurar todas las mejoras posibles en los presupuestos, pero que nada puede decidir en concreto sin consultar con sus amigos y correligionarios, para lo cual conferenciará con los exministros diputados de su partido, y se nombrará una comisión de cinco individuos de la minoría liberal que asistan a las reuniones de la comisión de presupuestos y estudien las mejoras que en ellos puedan introducirse.

Parece que en la conversación de los señores Sagasta y Danvila indicó éste que era un error de todos los partidos considerar los presupuestos como una cuestión política, cuando si en algunos puntos pudiera serlo, no debía considerarse así en el fondo, indicando a la vez que esta opinión se la había manifestado al Sr. Cánovas.

De todo esto resulta que, a pesar de los optimismo ministeriales respecto de la actitud del Sr. Danvila, y a pesar de las protestas de este mismo señor, no deja en su afán de modificar la obra del ministro en el sentido de que la comisión presente un presupuesto nivelado, y nivelado de verdad.

El Sr. Danvila seguirá, pues, llamándose corrector ministerial, pero busca el apoyo de las oposiciones para enmendar la plana al gobierno.

Verdad es que hace buena falta que se le enmienden

Respecto a la actitud que en este asunto debe adoptar el partido liberal, las opiniones son varias, pero la predominante es que los liberales hagan por su cuenta lo que puedan, porque para hacer unos presupuestos y tener la responsabilidad de ellos, es preciso estar en el poder, pues,

lo contrario, es decir, lo que piden los conservadores sería repetir la conocida situación de aquellos dos que disfrutaban un cigarro entre ambos, y el uno fumaba y el otro escupía.

—Aquí dicen algunos liberales—nosotros escupiremos y los conservadores seguirán fumando.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

LA HIJA DE GODDY.

El día 20 de Abril de 1808 se presentó el coronel francés M. Martel, al frente de 30 coraceros imperiales, ante la puerta principal del castillo de Villaviciosa, que aprisionaba al príncipe de la Paz, custodiado por 50 guardias de Corps, mandados por su jefe principal, el marqués de Castelar.

A la voz de mando de su Coronel, formaron en doble fila a cierta distancia del castillo los coraceros, echando después pié a tierra. Encaminóse el coronel a la puerta del castillo, y preguntó al oficial de guardia por el comandante de la fortaleza, marqués de Castelar, para el cual traía una orden escrita y firmada por el gran duque de Berg.

El marqués de Castelar, encargado de la custodia del príncipe de la Paz, accedió al momento, y después del saludo de ordenanza entre militares de superior graduación, el coronel francés entregó al marqués un pliego, que repasó el de Castelar ligeramente. Juntos pasaron después al cuarto del comandante, y cuando estuvieron solos, el marqués de Castelar rompió el silencio con ceno-ado, para hablar de esta ó parecida manera:

—La orden que acabo de leer es un documento, a más de ocioso, tardío.

El coronel, gesticuló, demostrando su desagrado, y pidió explicaciones; a lo que el marqués accedió expresándose del siguiente modo:

—El señor coronel viene a que le haga entrega del preso Manuel Godoy.

—¡Del príncipe de la Paz!—interrumpió el coronel con acento grave.

—Sea—prosiguió el marqués de Castelar, pero debo decirle que ya tenía yo órdenes anticipadas de la Junta Suprema para entregarle, a la cual obedezco; y, por lo tanto, el gran duque de Berg no ha debido emplear frases de mando como las que estamos en este papel, sino limitarse a manifestar que el coronel Martel era el encargado de la escolta del preso a quien la Junta Suprema había concedido la libertad.

El coronel Martel, que era francés de buen temple, se puso de pié para contestar: —Yo no he venido aquí para recibir amonestaciones de la boca de un carcelero, sino a cumplimentar las órdenes de mi superior, que sabe lo que escribe y lo que manda.

El marqués de Castelar no pudo disimular su descontento, pero se limitó a responder: —No soy carcelero, sino el marqués de Castelar.

—Perdon—repuso el coronel, bajando la cabeza y sonriendo;—no le vi el manejo de llaves colgado del cintó, y he debido reportarme; pero observo que, en lugar de llaves, cuelga el señor marqués una espada. Yo tengo otra, y si le han sentado mal mis palabras, cruzando las hojas se dirimen las cuestiones sin aparatos ni ruidos. Pero antes, entrégueme el preso, pues lo primero es cumplir con mi deber.

—No rehuyó el convite—contestó el marqués—Queda aplazado; pero no quiero que los guardias se enteren de lo aquí acontecido.

Se desprendió de este diálogo que quedó aplazado el duelo, y dijo el coronel francés: —Nadie advertirá nada por mi parte; tratémos con la mayor cortesía.

Salieron juntos del cuarto del comandante, y durante el tránsito manifestó el coronel su deseo de visitar al prisionero, lo cual le fué concedido.

La situación en que se encontraba el preso vamos a saberla por una relación que escribe la hija de Godoy, en carta dirigida a la Reina María Luisa, y entregada por la Marquesa de Perijá.

«El aposento que sirve de prisión a mi pobrecito papá, no tiene más mobiliario que una mesa de pino, sobre la cual tiene un libro de rezos que yo le he dado, y el Crucifijo de plata que me regaló mi tío Diego el día que me confirmaron. No le han consentido sus guardianes disfrutar la cama que le mandó el señor Duque de Béjar, y le han puesto un armazón de tablas con dos jergones de paja, dos sabanas, una manta y una almohada. Un día, que por causa de la lluvia no pudo el Mallorquín llevarle la comida hasta bastante anochecido, durante el día le tuvieron los guardias sin comer, y el centinela, que lo era D. Ramon Salazar, le decía mirándole por la ventana: «Si quieres que te traigan el rancho del corneta, que se ha comprometido de tí, lo mandaré traer, porque los guardias no te darán ni agua, traeré.» A si tratan a mi pobrecito papá sus antiguos compañeros, que tanto le deben. El jueves de la semana anterior me concedió licencia el Marqués de Castelar para visitar al prisionero, y al bajar de la calera para entrar en el castillo, porque un guardia se adelantó para darme la mano, le respondió otro diciendo:

«No des la mano a esa piraña, que de tal palo tal astilla.» Nada de esto le quise decir a papá cuando nos abrazamos; para no dezonar. —La señora Marquesa de Perijá, mi madre y protectora, me ha dicho que salen VV. MM. muy pronto de El Escorial y que quieren llevarme consigo a Francia. ¡Cuánto lo agradeceré, señor! Será V. M. mi segunda madre. —Me ha dicho papá, que tiene esperanzas de que le protejan los franceses, y que le lleven a Francia; pero también me dice, que no tiene dinero para el viaje, ni ropa blanca más que una muda y muy usada. Hago a V. M. estas indicaciones, porque mi papá, primero se roerá los dedos de hambre, que pedir dinero a nadie. ¡Socorran VV. MM. a mi pobrecito papá! Ha sido muy bueno y muy leal para con sus Reyes, y bien merecedor una recompensa: etc., etc.»

Esta carta, a pesar de que la niña tenía

un talento privilegiado, afirman que fué dictada por el poeta Meléndez Valdés, contertulio asidua de la casa de la Marquesa de Perijá, y poco dado a la política insidiosa de D. Fernando y sus secuaces.

En los Papeles varios de la biblioteca del canónigo Ruñi, de donde la tomo, se halla la carta manuscrita con este título: Carta de la niña de Godoy a la Reina doña María Luisa.

A las once de la noche del mismo día 20 de Abril, entregó el Marqués de Castelar al Coronel Martel al prisionero D. Manuel Godoy, que con un coche cerrado y escoltado por los coraceros franceses, emprendió directamente el camino de Francia.

Retardóse la salida, porque al coche prevenido con anticipación se le rompió una rueda, hecho intencional que se atribuyó al Conde de Montijo para entorpecer la partida de su enemigo el Príncipe de la Paz.

Cuando salió Godoy del castillo, los guardias que le custodiaban se escondieron y apagaron las luces de los corredores. El Coronel Martel, cuando tuvo formada su caballería, como no veía al Marqués de Castelar gritó en francés y en alta voz: «Señor Marqués de Castelar, me gusta mucho no tener la espada cautiva!» Luego, dirigiéndose a los coraceros, exclamó: «Coraceros, viva el Emperador.»

Mis papeles no me dicen si se efectuó el duelo entre el marqués de Castelar y el coronel Martel. No debió verificarse, porque el coronel Martel fué también el encargado de conducir a Godoy hasta Bayona escoltado por soldados franceses.

Sin embargo; si el duelo no se llevó a término cumplido, no fué por falta de valor de los dos adversarios, pues si el francés era atrevido y procaz, el marqués de Castelar era también hombre de coraje, de valor acreditado y un cumplido caballero, aunque poco agudo de entendimiento.

Cuando el coronel Martel solicitó en Villaviciosa hablar con Godoy antes de emprender el viaje, fué para saludarle y entregarle una carta que le había dado Murat para el preso firmado por Carlos IV, que decía lo siguiente:

«Incomparable amigo Manuel: ¡Cuánto he sufrido por estos días viéndote sacrificado por estos impíos por ser nuestro único amigo! No hemos cesado de importunar al gran duque y al emperador, que son los que nos han sacado a tí y a nosotros. Mañana emprenderemos nuestro viaje al encuentro del emperador, y allí acabaremos todo cuanto mejor podamos para tí, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte; pues nosotros siempre seremos, siempre, tus invariables amigos, y nos sacrificaremos por tí como tú te has sacrificado por nosotros.»

Esta carta fué un bálsamo consolador que endulzó las penas de Godoy durante su penoso viaje, pues la leyó muchas veces y la besó con ternura. En una de las paradas para renovar el ganado del carruaje que le conducía, llamó al coronel Martel y le leyó la epístola, derramando copiosas lágrimas.

Hizo alto en las inmediaciones de Bayona, en una posesión campestre que le había preparado Napoleón. Allí acudió también don Diego Godoy, duque de Almodóvar; allí se abrazaron afectuosamente los dos hermanos, y allí tuvo noticias de todo cuanto había acontecido durante su larga reclusión, pues lo ignoraba todo. Llamóle el emperador con premura, porque deseaba conocerle y hablarle; pero Godoy manifestaba a sus acompañantes, que ya se había afeitado su lengua barba; que había crecido y hasta encanecido en la prisión; pero que carecía de ropa para presentarse al emperador con la debida decencia.

Pronto pudo remediarse todo, pues encontró en territorio francés manos pródigas que le favorecieron, y el día 28 de Abril celebró el príncipe de la Paz una larga conferencia con Napoleón que el mismo Godoy nos ha transmitido en el tomo IV de sus Memorias, en forma de diálogo.

ILDEFONSO ANTONIO BERMUDEZ.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

RETRATOS DE ANTAÑO

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

IV.

Había allí, en efecto, un pobre convento de estas religiosas, mezquino en su fábrica, triste en su aspecto, y tan escaso de rentas, que forzadamente aumentaba la penuria con frecuencia, la austeridad de la regla. Cuatro días antes de estos sucesos, la humilde comunidad había comenzado una novena a su Santa Madre, la gran Teresa de Jesús, para impetrar del cielo el pan nuestro de cada día, que comenzaba a faltarle. Allí se dirigió la carroza de Madame Luisa, y allí se apeó la princesa, traspasando los modestos umbrales del claustro, mientras en el lóbrego y oscuro locutorio, aguardaba la dama de honor y el caballero. Creyeron éstos que la princesa tornaría a salir una vez oída la misa de Comunidad en el coro mismo de las religiosas; pero su sorpresa fué grande, cuando después de una buena pieza de tiempo, hizoles entrar en el claustro la misma Madame Luisa, y allí les ordenó regresar solos a Versailles, después de mostrarles una orden terminante de su padre el rey Luis XV, fechada en Choisy, en que le autorizaba para quedarse de novicia en las Carmelitas Descalzas.

Corrió al punto la estupefanda nueva por Versailles y París, y entonces comenzaron los comentarios y averiguaciones, Súpose

que aquella santa resolución era muy antigua en la princesa, y que tan sólo la había confiado al abate Terney, su confesor, y a monseñor de Beaumont, Arzobispo de París. Este santo hombre, que según un autor, llevó en muchas circunstancias de su vida la virtud hasta la audacia, fué el encargado por Mme. Luisa de pedir al rey la licencia. Diósele éste despues de dolorosas lamentaciones, y enviósela desde Choisy, con este billete que inserta Mr. de Saint-Aumand en sus estudios sobre Las mujeres de Versailles, de donde hemos sacado preciosos datos: «Te abrazo con todo mi corazón, querida hija mía; y te envío la orden que me pides para tu marcha. Haré lo que desees por tus criados y todos tus otros encargos. No puedo dedicarte esta noche más que estas cuatro palabras, corazoncito mio, porque es muy tarde.»

Decíase también, que el dolor y la sorpresa de las otras tres hijas de Luis XV, mesdamas Adelaida, Victoria y Sofia, habían sido grandes; mas pasado este primer movimiento natural y espontáneo, la profunda religiosidad de aquellas princesas, hizoles reconocer la abnegación de la real novicia, y escribiéronla al punto amorosamente: Madame Adelaida, le decía (1).

«Puedes figurarte mejor de lo que yo puedo decirte, lo que ha pasado y pasa todavía en mi corazón. Mi dolor iguala a mi sorpresa; pero si eres feliz, eso me basta. Ruega a Dios por mi corazon mio, ya que conoces mis necesidades, que son hoy más que nunca apremiantes. Ciertamente que iré a verte en cuanto pueda; y podré en cuanto tú quieras recibirme sin que te moleste. Adios, corazon mio; me voy a las Tineblas, donde me temo estar muy distraida. Quíereme siempre, y cree que te pago.»

La carta de Mme. Sofia estaba concebida en estos términos no menos expresivos y cariñosos: «Si no volví a hablarte, corazon mio, de la sospecha que siempre tuve de que desearas ser religiosa, fué porque no creí que lo efectuasas nunca. Te perdono de todo corazón el no haberme dicho nada. Tu sacrificio es hermoso, porque es voluntario. Pero cree que aunque no lo sea el que me obligas a hacer a mi al dejarnos, no es menos duro. Puedes estar segura, corazon mio, de que te amo y te amaré toda mi vida, e iré a verte de muy buena gana, en cuanto tú me lo permitas. Te abrazo con toda mi alma.»

Todo esto oía la duquesa de Villahermosa y llegaba a su corazón con esa, por decirlo así, persuasiva claridad, con que envía Dios a las almas justas las luces de su gracia. Había ella visto pocos días antes a madame Luisa en todo el esplendor y magnificencia de la corte. El día de Año Nuevo hubo en Versailles lo que se llamaba entonces grand couter, comida de gala celebrada en público, en el gran salon del primer piso, situado entre la sala de guardias y el salon de la Reina. La condesa de Fuentes había de asistir al banquete, y la duquesa, que aún no estaba presentada en la corte, y mostraba a ello gran repugnancia, fuese con su hermano D. Luis y su cuñada la condesa d'Egmont, hija, a uno de los sitios reservados, desde donde las personas de distinción podían gozar del espectáculo sin confundirse con los buenos burgueses de París, que acudían presurosos en estos días a presenciar la comida de la real familia.

El lujo en la mesa era en aquel tiempo portentoso, y dábale mayor realce en semejantes días, el ponerse de manifiesto en grandes aparadores las ricas vajillas de oro y plata de la corona, porque la comodidad las había ya relegado en aquella época, substituyéndolas con porcelanas de Sevres, de China y de Sajonia. Formaban los centros en la mesa verdaderos muestrarios de objetos de arte, que la cubrían casi toda, entrelazándose con flores y primorosos dibujos hechos en el mantel, con arena, azúcar y miga de pan coloreada. Un tal Carado, famoso maestro en este arte, presentó en la mesa del príncipe del Conde, en Chantilly, un paisaje nevado, cuyo hielo, hecho de azúcar, se derretía poco a poco con el calor natural, viéndose entonces deshacerse los rios, reverdecer los árboles, abrirse las flores y suceder al invierno la primavera.

El rey presidía la mesa, y solo se sentaban a ella los miembros de la familia real; los mismos príncipes de la sangre presenciaban tan solo la comida, de igual modo que prescribía la etiqueta a los demás señores de la corte. Allí estaban aquel día el anciano duque de Penhière y su nuera, ya viuda, la famosa y desventurada

(1) Mr. de Barthélemy inserta estas dos cartas en su libro sobre Las hijas de Luis XV donde tan probadas quedan las virtudes de estas tres princesas, cuyos únicos defectos fueron los propios de su edad y de su estado.

da princesa de Lamballe. Las princesas y duquesas, todas en traje de corte, conversaban con las personas reales, sentadas en taburetes sin respaldo; las demás señoras permanecían de pie. La condesa de Fuentes hallábase también sentada, por gozar de este privilegio todas las grandes de España.

(Se continuará.)

EL CLAVEL VERDE.

Leemos en La Epoca: «Nadie ignora (nosotros lo ignorábamos) que, en materia de flores, los claveles verdes representan la última novedad. El que llevó la otra noche al teatro Real la marquesa de Mochales, que era muy hermosa por cierto, ha sido el primero que se ha lucido en Madrid, y despertó mucha curiosidad. Ahora bien: lo que no todo el mundo sabe es que el clavel verde no constituye conquista alguna de la botánica, sino que es tan solo fruto de una combinación química verdaderamente fin de siècle. Hé aquí su historia en cuatro palabras: Cierta día ocupábanse en París dos mujeres dando color á unas flores artificiales. Una de ellas, por descuido, puso un clavel natural, de color blanco, en una copa que contenía la sustancia que solía emplear para teñir de verde las corolas de las rosas fingidas, y ¡cual no sería su sorpresa al advertir, después de un rato, que el clavel había perdido su blancura y que sus pétalos se habían vuelto verdes! El azar, no hay que dudarlo, es un gran inventor. Aquella casualidad ha producido en el mundo de las flores una revolución, y hoy se obtienen todos los claveles verdes que se quiera, siempre que se corten frescos y que se bañen sus tallos debidamente en la materia colorante oportuna. Esta suabe, por capilaridad, á los pétalos, donde se reoxida al contacto del aire. La flor conserva todo su aroma. Pero no acaba aquí la novedad. Por medio de procedimientos análogos podrá cambiarse el color de muchas otras flores, y así tendremos, por ejemplo, lilas verdes y camelias moradas.»

CUENTOS ORIENTALES.

Justicia del jefe Hadchi Abd-ul-Kader Ben-Said Abu-Taleb. En la tribu de Beni Omar, en la Arabia Feliz, un anciano llamado Mustafa el-Mari, al acercarse la hora de la muerte, llamó á sus tres hijos y les dijo: «Hijos míos! pronto subirá mi alma á unirse con las de nuestros padres que gozan en la gloria; de mi fortuna cedo al mayor de vosotros, la mitad; al segundo, la tercera parte; y la novena, al tercero. Acabó el moribundo de bendecir y mandar á sus hijos, y espiró. Pasados los días de luto, procedieron los hermanos al reparto de la herencia; mas era el caso de que ésta consistía en diez y siete camellos, siéndoles imposible hacer un justo reparto sin matar á un camello ó desobedecer el último mandato de su padre. En circunstancias tan críticas, determinaron presentar la cuestión al Schej (jefe) de la tribu. Era en aquel entonces jefe y juez de los Beni-Omar, el sabio Abd-ul-Kader Ben-Said Abu-Taleb. Acercáronsele los hijos de Mustafa el-Mari, y escoltándose hasta el suelo le dijo el mayor: «Tú, señor nuestro, sabrás que nuestro padre pasó á vida más feliz, y cual era su última voluntad, que nosotros, torpes, no acertamos la manera de repartirnos la herencia; mas tú, señor nuestro, sabio como los ángeles del cielo, te rogamos, nos repartas los camellos según el deseo de nuestro difunto padre, para que esta dificultad no sea motivo de discordia entre hermanos.» Meditó Abd-ul-Kader unos momentos, y les dijo: «id y traedme los diez y siete camellos, y tomad además uno de los míos y ponedlo entre los vuestros.» Hicieronlo así los hermanos, presentando al jefe los diez y ocho camellos. Ahora—dijo el juez—tú, Suliman, que eres el mayor, toma la mitad de los diez y ocho. Apartóse Suliman nueve camellos de los de su padre. Tú, Abdalach, que eres el segundo, prosiguió el juez—toma la tercera parte de los diez y ocho. Llevóse Abdalach seis camellos de los de su padre. Y tú, Mohamed, que eres el menor—añadió el juez—Toma la novena parte de los diez y ocho. Apoderóse Mohamed de los dos camellos que restaron de los de su padre y sobró el camello del juez. Hé aquí, pues, dijo Abd-ul-Kader, os he repartido vuestra herencia parte por parte; ahora tomad mi camello y llevadle al sitio de donde lo habeis tomado. Cumplieron los hermanos las órdenes de su jefe, de cuya presencia salieron muy contentos; pues á cada cual le había tocado más de lo que pensaba tomar. Mas vale creerlo...

AGUSTIN A. PERL.

Jerez 8 Febrero de 1892.

INDICE

delas disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial» DIA 3 DE FEBRERO. Anuncio y pliego de condiciones de suabasta de obras en la Direccion general de Correos y Telégrafos en Madrid. Registro de una mina de carbon en el rancho la Teja, del cortijo Puerto del Bogar, á nombre de D. José Copello. Subasta del acopio en la caretera de Jerez á la Cartuja. Subasta de una finca en el Puerto de Santa María por débitos al Pósito. Subasta judicial de inmuebles por el Juzgado de primera instancia del Puerto de Santa María. Citación de un testigo por el juez de Instruccion de Algeciras. «Llamamientos á los pasivos para el cobro de Enero. Compradores de bienes nacionales, cuyos plazos vencen en Febrero. Anuncio de la vacante de catedrático de Historia natural de la Universidad de Valencia y anuncios sin interés público.

Los Reos en Capilla

Segun tuvimos ocasion de saber, los ejecutores de la sentencia tienen ya firmados los recibos de sus honorarios por diferentes conceptos, que importan 800-90 pesetas, cuyos recibos tienen hechos á cargo del Ayuntamiento. Durante el día estuvieron en la Cárcel visitando á los reos el General Sr. Castillejos, Alcalde Sr. Velarde, Arcipreste Sr. la Riva, Presidente de la Audiencia Sr. Perujo y Fiscal Sr. Fernandez Loayza y otras varias personas.

El «Lebrijano» manifestó por la tarde deseos de hacer una manifestacion pública, la cual fué redactada segun sus frases, en la forma siguiente:

«Cercana la hora de comparecer ante el Tribunal de Dios, conviene para descargo de mi conciencia, recuerdo de mis hijos y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado por mi desgracia las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que explotando la escasa instruccion del obrero, le inculca teorías que son contra la justicia y la razon.

Quiero y deseo que mi hijo y mis compañeros los obreros, sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, trayendo á los ilusos á la situacion triste en que me encuentro. Estoy convencido que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas, se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

Aconsejo, pues, á todos mis compañeros los obreros, que rechacen las predicaciones que se les hagan que no sean justas y razonables, y que para poder apreciar estas, sean honrados, trabajadores y tengan fé en Dios y en nuestra religion, que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora, creyendo que hago un favor á mi hijo y á los obreros que dejándose llevar de las teorías anarquistas, pueden algun dia verse en mi situacion.

Y firmo la presente declaracion que autorizan con sus firmas el señor Teniente de guardia de la capilla, don Francisco Romero, el hermano de la Paz y Caridad D. Simon de la Sierra; mi confesor D. Eduardo Marmolejo, Presbítero; el Padre Dominicó Fray Joaquin Perez; Pbro. D. Manuel Cortina; Teniente de Caballería D. Tomás Fajardo; Director de la Cárcel, D. Federico Varela; Médico D. José Benitez; Director del Jerez, D. Primitivo Mateos; representante de El Imparcial, D. Joaquin Quero; de El Guadalete, D. José Ruiz y de El Noticiero, D. Bartolomé Sanchez.

Por no saber firmar Manuel Silva Leal; pone una X.—Federico Varela.—Francisco Romero.—Simon de la Sierra.—Joaquin Quero.—Fr. Joaquin Perez.—Eduardo Marmolejo.—Tomás Fajardo.—Manuel Cortina.—Bartolomé Sanchez.—Primitivo Mateos.—José Ruiz Toledano.—José Benitez.

Al oscurecer, el Rvdo. Padre Cabello rezó un rosario, al que hicieron coro todos los allí reunidos; durante el rosario, Lamela y Zarzuela estaban acostados; «Busiqui» y el «Lebrijano», sentados.

A las nueve llegó la novia del «Busiqui», á quien se la permitió te-

ner una entrevista con el reo: la conferencia fué muy corta: á las diez estuvo á visitarle su padre, acompañado del defensor capitán de caballería Sr. Rodriguez Huertas. La entrevista fué tambien corta, despidiéndose con llanto y tiernas manifestaciones de duelo.

A las once de la noche los reos descansan, reinando en la capilla un religioso silencio, interrumpido sólo por las oraciones de los sacerdotes.

Lamela confesó con el Padre Arcila y se manifestó contrito y resignado.

A las once y media hizo testamento Fernandez Reina por el que deja todo lo suyo á su padre, excepto la cómoda que la deja á su novia.

A esa misma hora, se les dió la cena, compuesta de sopa, carne y croquetas; Lamela y Zarzuela comen juntos en la misma mesa, el «Lebrijano» en la cama, «Busiqui» sentado en la silla.

El Médico de la Cárcel Sr. Benitez, que ha estado permanente las 24 horas en la Cárcel, asiste á la comida sirviendo platos. En este caso asisten tambien los sacerdotes Sres. P. Cabello, Marmolejo, Cortina, Perez y Nieto.

Desde las siete de la mañana del Martes el Sr. Alcalde ha estado permanente en la Alcaldía, hasta la misma hora del Miércoles, acompañado del Secretario y algunos señores Concejales.

Desde las ocho de la noche y durante toda la madrugada, han estado con el Sr. Alcalde, el Presidente de la Audiencia Sr. Perujo, y el Sr. Fiscal Sr. Fernandez Loayza.

A las doce de la noche llegó á la puerta de la Cárcel un carro conduciendo las maderas para construir el patibulo, el cual se levanta paralelo á la parte de la fachada del edificio á la derecha de la puerta principal. Inmediatamente se empezó á construir, quedando terminado á las dos y media de la madrugada.

A las dos de la madrugada se reunieron todos los periodistas y acordaron suscribir un expuesto firmado por todos dando las más cumplidas gracias al Director de la Cárcel don Federico Varela por las múltiples consideraciones, atencion y galantería que ha tenido para con ellos.

A las cinco de la mañana se celebró una misa en la Capilla, que dijo el Padre Marmolejo, durante cuyo solemne acto reinó un profundísimo silencio, interrumpido solo por los suspiros y algunos gemidos de los reos. Al terminar la misa, recibieron todos la Sagrada Comunión con una tiernísima devocion.

Toda la noche y hasta el último momento han estado en la capilla los Presbíteros Sres. Nieto, Arcila, Marmolejo, Perez, Cortina, padre Gabriel, carmelita, y padre Antonio, dominico.

A las cinco y media de la mañana llegaron á la plaza de Belen dos compañías de Extremadura y un escuadron de Vitoria, formando el cuadro frente al patibulo.

Hé aquí el parte que el Médico de la Cárcel Sr. Benitez, da acerca de la defuncion de los desgraciados reos.

Certifico: Que N. N. falleció en la plaza de Belen número 10, á las siete de la mañana de este día á consecuencia de asfixia, enfermedad comprendida en el número 18 del cuadro demográfico, y como su cacláver presenta inequívocas señales de muerte real, expido la presente para los efectos del artículo 77 de la ley del Registro civil en Jerez de la Frontera á 10 de Febrero de 1892.—José Benitez Navarro.

Todos los reos han manifestado la más completa resignacion en el momento de colocarles las hopas los

ejecutores de la justicia; sólo Zarzuela se manifestó rebelde, profiriendo palabras amenazantes y oponiendo resistencia, que al fin fué vencida, no sin gran trabajo.

El primero que subió al funesto tablado, fué el «Lebrijano», despues le siguieron Zarzuela, Lamela y «Busiqui.»

Las ejecuciones se efectuaron en orden inverso; es decir, el último el «Lebrijano.»

Al subir Zarzuela al patibulo, protestó con grande energía, prometiendo no andar si no le llevaban vino.

Inmediatamente se le trajo lo que deseaba, pero no se conformó con un vaso y hubo que darle dos.

Entonces anduvo hacia el banquillo para el destinado, y al llegar pronunció frases exaltadas, en estos ó parecidos términos: «¡Pueblo de Jerez, aquí estamos los mártires, viven los granujas y mueren los hombres honrados; pero la causa de la anarquía triunfará!»

Cuando ya tenía echado sobre la cara el paño negro, exclamó: ¡Pueblo de Jerez, aquí me tienes, tú me ves y yo no te veo!

El fallo de los hombres se ha cumplido; su ejecucion ha sido tan terrible, como tal vez estériles sus efectos. Los desgraciados, que en un momento de demencia mancharon de inocente sangre el suelo de nuestra siempre pacífica ciudad, y llevaron el luto al seno de familias honradas, han expiado su culpa en el afrentoso patibulo.

Sus almas habrán ya comparecido ante el eterno, el infalible Juzgador, que les hará verdadera é inapelable justicia.

Descansen en paz, y Dios permita que no tengamos que presenciar nuevamente tan tremendo espectáculo.

¡Piedad demandemos para las víctimas de esta triste jornada, y tambien luz, mucha luz para desvanecer las sombras que ofuscan el entendimiento de tantos como viven sumidos en el error y la ignorancia!

Durante el acto de la ejecucion hubo muy poca gente en la plaza de la Cárcel; despues empezó á acudir un público bastante numeroso parándose á contemplar los cadáveres de los ejecutados.

A las ocho sin que sepamos la causa hubo algunas carreras por la plaza de Belen y calles inmediatas.

El Director de la Cárcel dió cuenta por el teléfono al Sr. Alcalde de haberse llevado á cabo la ejecucion. Al recibir la noticia todos los allí reunidos rezaron breves oraciones en sufragio del alma de los ajusticiados.

Hoy á las tres y media de la tarde se reunen los Hermanos de la Paz y Caridad en la iglesia de San Lucas, para proceder al sepelio de los ajusticiados.

Entre la multitud de cosas peregrinas que han rodeado de especiales accidentes, los tristes sucesos que hoy lamentamos todos en Jerez, acaso ocupe el primer puesto el siguiente telegrama que copiamos de un periódico de Galicia:

Madrid 6 11 noche. En Jerez está ya el verdugo de la Audiencia de Sevilla.

De aquella ciudad se han recibido anoche gran número de telegramas dirigidos al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra solicitando el indulto de los reos de muerte.

El marqués de Mochales y sus compañeros de representacion visitaron esta mañana al Sr. Cánovas para inclinar su ánimo en favor del indulto.

Se duda que llegue á alcanzarse. Es verdaderamente raro que esta noticia haya sido telegrafada á los gallegos y no á los jerezanos, á quienes tantísimo importaba y que tanto habian de agradecer muchos, por la intencion humanitaria que la origina.

Y á este propósito, cúmprenos dar las más expresivas gracias á la persona que se ha dignado remitirnos el telegrama que á continuacion insertamos, en que nos anuncia el acto me-

ritorio del venerable Obispo de Cádiz, solicitando personalmente de S. M. la Reina, el indulto de los reos que hoy han sido ejecutados.

Hé aquí el telegrama: Madrid 9, á las 5 10 de la tarde. El Sr. Obispo de Cádiz ha estado esta tarde en Palacio á impetrar de la Reina Regente, el indulto de la pena capital en favor de los anarquistas sentenciados á ella. Y su majestad se ha dignado consultar inmediatamente al ministerio sobre esa peticion.

A la hora de entrar nuestro número en prensa nos anuncian que ha muerto en la cárcel Caro y Clavó. La noticia, segun nos hemos informado, resulta cierta.

CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

Reunion de Primavera, 1892.—El Domingo 17 de Abril á las dos de la tarde bajo la direcion del Jockey-Club de Jerez.

JUNTA DIRECTIVA. Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, Presidente. Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Vicepresidente. D. Gualterio Buck, Vocal. D. Juan P. de Aladro, Vocal. D. Pedro N. Gonzalez, Tesorero. D. Patricio Garvey, Secretario.

COMISARIOS. Excmo. Sr. Duque de Almodóvar. D. Manuel C. Gonzalez. D. Manuel J. de Bertemañi.

JUECES. D. Alejandro Williams, Juez de campo. D. Juan P. Marks, Juez de peso. D. Guillermo Cook, Juez de salida. Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Juez de llegada. Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, Idem.

CONDICIONES GENERALES. 1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario en pliego cerrado y acompañado del importe de las matriculas hasta el 7 de Abril inclusive. 2.ª El precio de las vallas será de Pesetas 5 para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio. 3.ª Las peticiones de matricula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos; así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen del Jurado. 4.ª Para poder correr en los handicaps precisa haber tomado parte antes en las carreras de cualquier hipódromo de la Península, ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunion. 5.ª Los caballos morunos podrán tomar parte en todas las carreras, llevando 4 kilógramos menos de los señalados en las de peso fijo. 6.ª Esta Sociedad adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España, y el de Newmarket en los casos no previstos en aquél. 7.ª Los certificados de matricula, que exigen las Compañías de ferro carriles para el transporte de los caballos á precio reducido, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto se reciban las inscripciones. 8.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA. 1.ª CARRERA.—VIESCA. Pesetas 1.250.—Premio de la Diputacion Provincial, 750 pesetas, y de la Sociedad, 500 pesetas.—Para potros enteros, castrados y potrancas de 3 y 4 años, cruzados, y nacidos en la Península. 1.ª. Pesos.—3 años, 50 1/2 kilógramos; 4 años, 60 1/2 kg. Recargos: Un kilógramo por cada 1.000 pesetas ó fraccion ganadas en cualquier clase de carrera. Distancia, 1.600 metros.—Matricula, 90 pesetas.

2.ª CARRERA.—CAPUCHINOS. Pesetas 500.—Premio de la Sociedad.—Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier raza, que á juicio del Jurado se consideren caballos de paso. Peso, á discrecion. Distancia, 800 metros.—Matricula, 30 pesetas.

3.ª CARRERA.—DAVIES. Pesetas 2.000.—Premio de la Sociedad.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, de 3 años en adelante. Pesos.—3 años, 47 1/2 k.; 4 años, 57 kilógramos; 5 años ó más, 59 1/2 kg. Recargos: Un kilógramo por cada 4.000 pesetas ó fraccion ganada, más el que marca el artículo 83 del Reglamento. Distancia, 1.600 metros.—Matricula, 120 pesetas.

4.ª CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ. Pesetas 3.000.—Premio de la Sociedad.—Pesetas 2.500 al primero y pesetas 500 al segundo.—Para potros enteros y potrancas de 3 años, de cualquier raza, nacidos en la Península. Peso, 55 kilógramos. Distancia, 2.000 metros.—Matricula, 150 pesetas.

5.ª QUINTA CARRERA.—GUADALETE. Pesetas 1.000.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.—Pesetas 800 al primero y pesetas 200 al segundo.—Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier raza, que no pasen de dos años de la marca, (medida á la española). Pesos.—3 años, 50 y 1/2 kilógramos; 4 años, 60 y 1/2 kilógramos; 5 años ó más, 62 1/2 kilógramos. Recargo: 7 kilógramos al ganador de esta carrera en 1891.

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 65 pesetas.

SIXTA CARRERA.—SALTOS. Premio de un objeto de arte y pesetas 1.250, de la Sociedad.—Objeto y Ptas. 1.000, al primero, y Ptas. 250 al segundo.—Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier raza, de 4 años en adelante.

SEPTIMA CARRERA.—CALPE. Pesetas 600.—Premio de la Sociedad.—Ptas. 500 al primero, y Ptas. 100 al segundo.—Handicap para caballos enteros, castrados, y yeguas morunos, montados o caballeros.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Bacalao a la vizcaina. Cabrito a la hortelana.

Efemérides.

1282.—El rey D. Alonso el Sabio concede al capitán Menesteo el privilegio de formar la poblacion del Puerto, cuyo término poseía Jerez nueve años antes.

731.—Muere el pontifice San Gregorio II.

816.—Confirmacion y ampliacion de los privilegios de Ludovico Pio a Cataluña.

1473.—Nace Nicolas Copérnico.

Del 15 al 21 de Enero último han producido los ferrocarriles andaluces ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete pesetas, y en el mismo periodo el ferrocarril de Zaira 42.937.

Recorramos.

Los socialistas de Barcelona.

Barcelona 6 (5 tarde). Director Correo.

Asegúrase que los representantes de las Asociaciones obreras se han comprometido para hacer paro general en las fabricas y talleres el dia de la ejecucion de los sentenciados en Jerez.

Mucho cuidado.—El uso de telarañas sobre las cortaduras con objeto de cohibir la hemorragia, puede dar lugar a serias complicaciones morbosas.

Rota.—En esta villa se registraron durante el pasado mes de Enero 30 nacimientos, 18 varones y 12 hembras; fallecieron 15 varones y 6 hembras, total 21. La salud pública buena, pues si bien se presentaron algunos casos de viruelas, fueron en general de carácter benigno y han remitido mucho.

El dia 15 de este mes, ante aquel Ayuntamiento tendrá lugar la subasta para adquisicion y fijacion de 760 metros lineales de losas de Tarifa para el acerado de la calle Calvario de dicha poblacion.

El Municipio de Rota sacará a subasta en los primeros dias de Marzo próximo las obras de reforma en las plazas de Mendizábal y Alfonso XII, y el adquinado de las calles de Lepanto, Perez de Bedoya y Sagasta, así como el embalsado del paraje entre las plazas Constitución y Alfonso XII.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy.

Juzgado de Oivera.—Causa por Jurado contra Juan Partida Garcia, por homicidio.

Letrado.—Sr. Vera. Procurador.—Sr. Pan.

Noticias de Sevilla: Ha sido destinado a la Fundacion de bronces de Sevilla, el comandante don Luis Herce Comesgay.

Tenemos noticias de que ha sido denunciado El Balaarte de ayer domingo, por el articulo que publica en su primera plana titulado Patibulos en perspectiva, y que está firmada por Eladio de Lezama.

Sentimos el contratiempo de nuestro estimado colega.

Es inexacta la noticia de que la Sociedad Económica de amigos del País haya acordado la clausura de la Exposicion de Bellas Artes que há tiempo tiene allí establecida.

Los únicos acuerdos sometidos por la seccion de Bellas Artes de dicha Sociedad, son acometer varias reformas de embellecimiento en el salón que ocupa la Exposicion, y que mientras las obras se realicen permanezca cerrado.

La inyeccion Koch.—Dice un telegrama de Berlin que el doctor Koch ha mejorado de tal modo su procedimiento contra la tuberculosis, que son muy fundadas las mayores esperanzas.

Un folleto que se publicará en breve dará a conocer los grandes resultados obtenidos.

En Madrid ha fallecido a la edad de ochenta y dos años, la virtuosa señora doña Tomasa Andrés, viuda del inolvidable Breton de los Herreros.

Faenas caras.—Acaba de hacerse un cálculo de lo que ha costado la última guerra civil de Chile: de 120 a 128 millones de francos. Esto sin evaluar las vidas de los que perecieron en la lucha.

Nosotros no nos asustamos de esas cantidades; hemos gastado nuestro dinero en sostener dos guerras civiles a un tiempo, a 2.000 leguas de distancia una de otra.

Todo esto, sin embargo, es un grano de anís comparado con el coste de una guerra internacional. En 77.000 millones se ha evaluado el dinero gastado en las guerras del siglo actual: últimas guerras napoleónicas, guerras de Méjico y de Crimea, guerra de Austria, guerra franco-prusiana. La guerra de sucesion americana costó ella sola mas de 18.000 millones.

Indudablemente hay entretenimientos más baratos.

Los sueldos en América.

No tenemos en Europa idea de los sueldos monstruosos que cobran en América, el país de los millonarios, determinados personajes.

New-York cobra 75.000 duros al año. Este mismo señor es abogado, y gana al año 25.000 duros en su bufete.

El presidente de la Central Truet Company, percibe 60.000 duros.

Los presidentes de la mayoría de las compañías de seguros, 50.000 duros cada uno.

Una porcion de presidentes de diversas sociedades bancarias y financieras, de 30.000 a 60.000 duros cada uno.

En cambio el presidente de la República no cobra más que 50.000 duros y los ministros 8.000.

Los diputados tienen señalado un sueldo de 5.000 duros anuales.

Las damas españolas.—En Le Gaulois encontramos la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Las manifestaciones que habíamos previsto con motivo de las nuevas tarifas aduaneras, han comenzado a realizarse en España.

La duquesa de Sexio acaba de distribuir las invitaciones para un baile de trajes, que deberán ser confeccionados en España.

Para cumplir el deseo de la duquesa, gran número de señoras invitadas recorren actualmente los almacenes y las tiendas madrileñas, a fin de procurarse sedas y satín de fabricacion española.»

ALMANAQUE.

FEBRERO, 29 DIAS.

Calendar table for February 1892 showing days of the week and dates.

Nos hallábamnos en un omnibus cuando vimos entrar a una señora con un niño en brazos. Dolor daba la pobre criatura cuya cara estaba cubierta de pustulas y costras, llenas de pus y sangre.

Los vecinos se quitaban las moscas que se habían posado en las pustulas del pobre infante. Es muy triste ver tantos niños así, y tanto más cuanto que se cura esa dolencia con la mayor facilidad, y lo que es mejor, se previene, tomando algunos frascos de Jarabe de Rabano lodado de Grimault.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligacion el poner coto al mal empleando una medicacion activa y segura como el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y C.ª la sola preparación recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo después de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc., coronadas todas por el éxito más satisfactorio.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua Quinaína Pelletier es el más seguro de los medicamentos; no sólo cura las calenturas, jaquecas, neuralgias y reuma, sino que es el más poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las Cápsulas de Quinaína de Pelletier son el modo más cómodo de tomar la quinaína, pero también debe exigirse la marca Pelletier al comprarla por onzas.

Si cuando hace niebla, cuando llueve o ventaa fués posible no salir de casa, sería posible o probable, no resfriarse; pero como es indispensable correr sus negocios, es casi seguro constiparse, y lo conveniente es poseer un remedio eficaz a mano que, como el Jarabe y la Pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse, sedativo de una eficacia incontestable, cure en breve tiempo el resfriado, la bronquitis y sus dolorosas y empalagosas molestias, hinchazon de nariz, ojos llorosos, cabeza pesada, etc.

Anuncios de interés.

Banco de España.—Jerez

Debiendo procederse a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de abril próximo venidero, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se avisa a los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avi-er, por escrito, que se conserven unidos a los títulos: hasta el día 20 del corriente, inclusive, los de la Deuda al 4 p. 3 exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba; y hasta el día 29, los de todas las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos dichos plazos, la Sucursal, procederá a la corta, presentacion y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado.

3.º Que no se admitirán en la Sucursal, los efectos que contengan el cupon del expresado vencimiento, a partir de los dias fijados, como limite, para reclamar los cupones.

Jerez 9 de febrero de 1892.—El Secretario, Federico Botella.

Se arrienda toda la casa

calle Encarnada, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfito de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUF.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.—Conversacion.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Se traducen cartas y documentos de los dichos idiomas al español y vice versa, a precios sumamente módicos.

NARANJAS, 6.

Almanaque americano

y de la «Ilustracion Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

Compañía de Seguros

Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores a primas equitativas; por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para los oposiciones al Banco de España, dirigida por un empleado del mismo.—Leales, número 5.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26. JEREZ.

AGENTE NORUEGO.

Un agente noruego residente en Christiania desea representar una casa exportadora de vinos de Jerez y Málaga, como viajante en Noruega eventualmente Suecia y Dinamarca. Tiene varios años de experiencia, y buenas relaciones. Correspondencia española.—Sirvanse dirigirse al Sr. D. A. Norgreen, Christiania, y como referencia al Sr. D. Alejandro Andersen, Málaga.

OBRA NUEVA.

Tratado general de la Vid y de los Vinos.

Estudio completo teórico y práctico de la Vid, la Vitiñacion, los Vinos y sus residuos, sus análisis y sus falsificaciones, por M. Emilio Viard.—Libro laureado en Francia con diferentes premios.—3.ª edicion francesa, completamente refundida e ilustrada con 120 figuras en el texto.—Traduccion española de «La Farmacia Moderna».

Se publicará en todo el mes de Febrero, al mismo tiempo que la francesa. No está fijado el precio todavía y por esto no se admite pago ninguno anticipado; pero se reciben suscripciones, advirtiéndose que la tirada es solo de mil ejemplares. Dirigirse al Director de «La Farmacia Moderna» en Madrid, calle de Muñoz Torrero, núm. 7, 2.º

SE VENDE

paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los valores.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona, Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribucion Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondiente al tercer trimestre se verificará durante los dias 3 al 11 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19 de este pueblo, desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde, donde deberán acudir los Contribuyentes a realizar sus descubierto para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez 1.º de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

LOS SRES. EXTRACTORES

Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, a precios convencionales.

AMARGURA, NÚM. 13.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE FEBRERO 1892 Servicio para el día 10

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Melchor Salas Marzal.

Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 20 Curaciones practicadas. 166 Individuos vacunados. 0

Total. 186 Jerez 8 de Febrero de 1892.—El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA DE 8 FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 163 Entrada en el dia de la fecha. 3

Total. 166 Baja por curados. 3 Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 163 CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3 —Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 8

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 23 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 101

Norizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 4

CARCEL. Presos existentes del dia anterior. 375 Entrados en el dia de la fecha. 5

Total. 380 Han salido. 0

Quedan. 380

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia adquirir en propiedad una casa que se encuentre situada en las aproximaciones de la calle de la Princesa ó de la Plaza de Peones con el fin de establecer en ella escuelas públicas, se invita a todos los propietarios que tengan fincas en condiciones para ser destinadas al objeto expresado; a que presenten en el término de ocho dias, a contar desde esta fecha sus ofrecimientos a esta Alcaldía, expresando la capacidad de la finca, estado de vida en que se encuentre, valor de la misma y el capital imponible porque está amillorada para que pueda tener lugar la eleccion de aquella que reuna mejores condiciones y ofrezca más ventajas a los fondos municipales.—Jerez de la Frontera 9 de Febrero de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE HOY.—Santa Escolástica vg. y mr. y San Guillermo cf. MAÑANA.—San Lázaro obispo.

TELEGRAMAS.

Madrid 8, a las 10 de la noche. En Melbourn hay gran agitacion obrera.

Las pérdidas producidas por el incendio del Hotel de Nueva York, son considerables. Registranse 5 muertos y 64 heridos. Ignórase la suerte de 69 huéspedes.

En las elecciones á diputados por Buenos-Aires, ha triunfado el partido de la conciliacion. Hablase de desórdenes en que ha habido muertos y heridos.

Madrid 9 de Febrero de 1892, a las 11'10 de la mañana.

La «Gaceta» publica el convenio prorrogando hasta el 30 de Junio el tratado comercial entre España y Suiza. Se exceptúan los alcoholes y aguardientes suizos.

El vinagre, vinos, chocolate, frutas y pescados secos y salados procedentes de España, disfrutarán de los beneficios de nacion más favorecida, excepto las pasas que se destinan a la fabricacion de bebidas.

En Barcelona han sido presos tres anarquistas por suponerse capitaneaban grupos obreros para gestionar una parada general en las fabricas y talleres.

En algunas de estas se han tomado medidas para evitar coacciones, recorriéndolas parejas de la Guardia civil.

Madrid 9, a las 6 de la tarde. Mañana se reunirán en el Hotel de Paris las comisiones de harineros.

Se ha negado autorizacion para procesar al Sr. Marengo por el delito de imprenta.

S. M. la Reina ha destinado una gruesa suma que ha recibido de Méjico para aliviar a las familias de los naufragos de Vinaroz y San Carlos.

Los socialistas de Bruselas han acordado una huelga general si no se aprueba el sufragio universal.

El personal de la Compañía Barcelonesa de ómnibus, se ha presentado en huelga por adeudarseles tres semanas de trabajo. Le embargarán el material de dicha compañía para el pago a los obreros y empleados.

Madrid 9 de Febrero de 1892, a las 5'45 de la tarde. El maestro Arrieta sigue mejorando de su dolencia.

Aumenta la huelga de los zapateros en Barcelona.

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que la fuerza reglamentaria sea desde el mes de Marzo de 800 hombres en los regimientos de infantería excepto en Málaga que será de 1.400 y Baza 100.

Los batallones de cazadores se compondrán de 400 y los regimientos de caballería de 441 soldados.

Disminuye la agitacion anarquista. A consecuencia de los nuevos temporales habidos en la Coruña, han ocurrido varios naufragos.

El Mensaje leído por la Reina de Inglaterra es de tonos pacíficos; anuncia reformas económicas.

Se ha efectuado la ruptura comercial entre Italia y Suiza. Consolidado, 65,90.

CAMBIOS.

Londres. 28'62

Paris. 13'70

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 15 de Febrero, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el Jueves 11 de Febrero a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico,

HUGO, su capitán D. José Antonio Gaztelz, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañas.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 10.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 11.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO 14.

- Después del Balance.—Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Saldos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas.—Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.
- Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
- Pasamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.
Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
LAS PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C^{IA}, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de más farmacias.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	100	Al contado	80 Ptas
de pie	125		100
Intermedia de pie	162'50		139
Doméstica lanzadera oscilante	212'50		170
Industriales	250		200
Brazo giratoria para zapatero	237'50		190
cilíndrica	262'50		210

Completo surtido de algodones, sedas, áceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO
9—CALLE LARGA—9
Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.
SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

y el **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad.
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al tado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE** y C^o, en PARIS.

APARATOS y MATERIALES
DESTILERIA
GRAN PREMIO — PARIS
Exposición Universal de 1873 y 1889
A. SAVALLE FILS & C^{IA}
PARIS — 1, Place Pereire, 1 — PARIS
COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES.
las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.
COLUMNAS PARA VINOS
las que funcionan sin gasto de agua.
COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93°)
RECTIFICADORES RECTANGULARES
perfeccionados los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.
COCEDORES para trabajar los granos enteros.
INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS
PERSONAL PRÁCTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Para mayores Informes y folletos explicativos, dirijirse al Representante en España: S^o D^o E. G. TRIVINO, 5, Cuesta S^o Domingo, Madrid.



Zazzaparrilla del Dr. Ayer
Limpia la Sangre con la Zazzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, ciceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la Zazzaparrilla del Dr. Ayer ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zazzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde sus artículos son más ricos en propiedades medicinales. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden los Farmacéuticos y Frascos de Medicina.
Ha curado á otros, le curará á usted.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{IA}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Arrendamientos
Se alquila la casa número 11 de la calle San Juan de Dios.—D^o razón D. Juan del Rio, todos los dias de una á tres, Escritorio calle Larga núm. 40.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Mailes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que producen el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el folleto el tema de A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento vñ acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN
Premiada por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruacion difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y C^{IA} en PARIS, y LOS FARMACÉUTICOS.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y otras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.
A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.
EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

LOS TOS QUE TENGAN
Ya sea catarral ó de constipación, seaca, nerviosa, ronca, fatigosa ó llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓ, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.